Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles
Servicio de Salud Biobío
Ministerio de Salud

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 11377

REF.: Establece participantes del sorteo público de Resolución Exenta N° 10029/16.09.2026

Los Ángeles, 22 de Octubre 2026

VISTOS: El Art. 34 letra c) de la Ley Nº 19.664; Art. 3° de la Ley N°19.198; el Decreto N° 29/2015, de Salud, que aprueba el Reglamento para el otorgamiento de la Asignación de Responsabilidad de los profesionales funcionarios a que se refieren los artículos citados anteriormente; el Decreto N° 841 de 2000 que aprueba el Reglamento para la concesión de la Asignación de Responsabilidad establecida en la Ley N° 19.664; el Decreto N° 140 del 2004, del Ministerio de Salud, la Resolución N°36 del 2024 de la Contraloría General de la República; La Resolución Exenta del N° 6244/06.07.2021 que Aprueba la Estructura Organizacional del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles, la Resolución RA N°437/256/2025 del 05 de febrero del 2025 el cual designa Director del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles, y las atribuciones que me confiere el Artículo 46 del citado D.S. 140/2004".

CONSIDERANDO

1.- Que, Mediante Resolución Exenta N°10029 de fecha 16 de septiembre de 2026, convoca a Concurso Interno para el otorgamiento de la Asignación de Responsabilidad Ley 19.664 del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruíz" Los Ángeles, llamando la siguiente asignación:

N°	CENTRO DE RESPONSABILIDAD/CENTR DE COSTO	HORAS	% ASIGNACION
1	C.C. UPC ADULTO	22	86

2.-Que, el adjunto Bases del concurso de Resolucion Exenta N°10029 de fecha 16 de septiembre de 2026, punto N°4 señala los plazos para el concurso interno de la Asignación de Responsabilidad Ley 19.664.

3.- Que, Mediante Resolucion Exenta N°10029 de fecha 16 de septiembre de 2026, señala quienes conforman los integrantes de la Comisión de Concurso de acuerdo a Art. Nº 8 del Decreto Nº 29/2015.

- Subdirector Médico del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, quien Preside:
- Jefe de la Unidad de Personal del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, como secretario sin derecho a voto.
- Jefe Centro de Responsabilidad, elegido por sorteo
- Representante de la Asociación Gremial de la correspondiente profesión

4.- Comisión de Apelación de acuerdo al Art. Nº 8 del Decreto Nº 29/2015, de Salud, por los siguientes profesionales:

- Jefe de la Unidad de Personal, como secretario sin derecho a voto:
- Jefe Centro de Responsabilidad, elegido por sorteo
- Representante de la Asociación Gremial de la correspondiente profesión.

5.- Que, acta de reunión de fecha 22 de septiembre de 2026, reúne a las jefaturas y/o Subrogantes de los Centros de Responsabilidad, Ministro de fe y Jefe (s) de la Unidad de Personal, Jefe (s) Dpto. Gestion de las Personas, para realizar sorteo de Comisión Evaluadora del Concurso Interno "Asignación de Responsabilidad Ley Médica CAVRR".

6.- Que, Correo Electronico de fecha 21 de septiembre de 2026, solicita representante de la asociacion gremial para integrar comision de concurso interno de la Asignacion de Responsabilidad Ley 19.664.

RESUELVO

1.- Modifíquese Bases del concurso interno de la Resolución Exenta N°10029 de fecha 16 de septiembre de 2026, que señala los plazos para el concurso interno de la Asignación de Responsabilidad, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Nº 29/2015 de Salud, quedando calendario con las en las siguientes fechas estipuladas.

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	Nº DIAS
Resolución exenta que constituye la comisión de concurso y aprueba convocatoria	16.09.2026	16.09.2026	1 día
Solicitud de representante a la Asociación Gremial respectiva.	22.09.2026	23.09.2026	2 días
Sorteo del jefe de servicio clínico o unidad de apoyo que conformara la comisión	22.09.2026	22.09.2026	1 días
Notificación de designación del integrante de comisiones	23.09.2026	23.09.2026	1 Dia
Solicitud de excusa, por parte de los profesionales sorteados	24.09.2026	28.09.2026	3 días
Decisión del Director respecto a la excusa presentada	29.09.2026	01.10.2026	3 días
Publicación de bases	22.10.2026	04.11.2026	10 días
Presentación de antecedentes en Oficina de Partes CAVRR	05.11.2026	26.11.2026	15 días
Ponderación de antecedentes	27.11.2026	14.12.2026	10 días
Notificación de resultados preliminares	Día siguiente hábil de entrevista		3 días
Presentación de la Apelación	Según fecha de Notificación de Puntajes provisorios		5 días
Revisión de la Apelaciones	Según fecha de recepción de apelación		3 días
Notificación de resultados definitivos	30.12.2026	30.12.2026	1 dia
Ofrecimiento de la Asignación	31.12.2026	07.01.2027	5 dia
Aceptación de la Asignación	08.01.2027	12.01.2027	3 dias
Asumo de cargo	Según Notificación de Autoridad		-

Observación: En caso de no recepcionar apelaciones este calendario puede ser objeto de modificaciones en el sentido de adelantar las fechas estipuladas para el pago de la asignación.

2.- Desígnese a los profesionales como representante de centro de responsabilidad por sorteo de acuerdo a Art. Nº 8 del Decreto Nº 29/2015, como se detalla a continuacion:

Comisión de Concurso:

Subdirector Médico del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, quien Preside.

- Titular: Sr. Oscar Gonzalez Guerra
- Suplente: Dr. William Sarmientos Quintero

Jefe de la Unidad de Personal del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, como secretario sin derecho a voto.

- Titular: Sr. Antonieta Valdebenito Navarro
- Suplente: Sr. Daniel Morales Quezada

Jefe Centro de Responsabilidad, integrantes que conformaran la comisión elegida por Sorteo.

- Titular: Dr. Mauro Beltran Medina
- Suplente: Dr. Jury Hernandez Canales

Representante de la Asociación Gremial de la correspondiente profesión:

- Titular: Dra. Paz Burgos Acuña
- Suplente: Dra. Ivette Padilla Maldonado

Comisión de Apelación de acuerdo al Art. Nº 8 del Decreto Nº 29/2015, con los siguientes profesionales:

Jefe de la Unidad de Personal del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, como secretario sin derecho a voto.

- Titular: Sr. Antonieta Valdebenito Navarro
- Suplente: Sr. Daniel Morales Quezada

Jefe Centro de Responsabilidad, integrantes de la etapa de Apelación elegido por Sorteo.

- Titular: Dr. Rodrigo Arce Cortes
- Titular: Dra. Carolina Valdebenito Torres
- Suplente: Dr. Carlos Alvarez Cruz
- Suplente: Dr. Carlos Castillo Bazan

Representante de la Asociación Gremial de la correspondiente profesión:

- Titular: Dr. Vadir Sarpi Schalchli
- Suplente: Dra. Ivette Padilla Maldonado

3. Dispóngase de estas bases en la Unidad de Personal del establecimiento, de Lunes a Jueves entre las 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00 hrs, y Viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 hrs. Entre 22/10/2026 al 04/11/2026 fechas estipuladas en el calendario establecido en las Bases de Postulación. Además, se encontrarán disponibles en la página web del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz (http://www.hospitallosangeles.cl).



Firmado digitalmente por
Alejandro Manriquez Vallejos
Fecha: 21/10/2026 16:03:11

DIRECCIÓN

Visadores:

[X] UNIDAD DE PERSONAL (S) - ANTONIETA VALDEBENITO NAVARRO

[X] DEPARTAMENTO GESTIÓN DE LAS PERSONAS - JUAN URRA BRAVO

[X] SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS - ADELA SANHUEZA CASTRO

Revisado por Ministro de Fe Valeska Gonzalez Vasquez

Distribución:

- Subdirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de las Personas (Complejo As.)
- Departamento Gestión de las Personas (Complejo As.)
- Unidad de Personal (Complejo As.)
- Unidad Gestión de Documentos (Complejo As.)
- Departamento de Auditoría y Control Interno (Complejo As.)
- Unidad de Planificación, Evaluación y Mejora Continua (Complejo As.)